

EDITORIAL

Pese a las dificultades que la crisis económica ha ocasionado tanto en la mayoría de las Administraciones Públicas como en Instituciones sin ánimo de lucro, causa principal del retraso en su publicación, ANALES aparece, un año más, desde su condición inestimable de órgano difusor y portavoz oficial de las actividades que esta Real Corporación ha llevado a cabo a lo largo de la presente anualidad.

En 2014 hemos disfrutado de actos de singular relevancia Académica, frente a otras luctuosas jornadas en las que miembros distinguidos de nuestra Corporación, o algunos de sus queridos familiares, nos han dejado para siempre, privándonos así del disfrute de su grata presencia.

La firma de Convenios de Colaboración con algunas de las Universidades ubicadas en la Andalucía Oriental, así como las actuaciones desarrolladas en la sede "Antonio Machado" de la Universidad Internacional de Andalucía, nos están facilitando la posibilidad de divulgar el conocimiento en ámbitos bien distintos de aquellos en los que tradicionalmente lo veníamos haciendo. Era ésta una importante meta marcada entre los objetivos a consolidar en el actual mandato. Es nuestro deseo que, antes de que finalice ese período, el espectro de nuestra colaboración con Instituciones del ámbito universitario andaluz, así como con aquellas otras entre cuyas misiones se incluya la difusión de conocimientos científicos y/o culturales, se haya ampliado generosamente.

Nuestras actividades han obtenido un amplio eco en la Revista ANDALUCIA VETERINARIA que edita trimestralmente el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, así como en medios de difusión provinciales. A todos ellos hacemos desde aquí testimonio público de nuestro agradecimiento.

Es ya una realidad el deseo manifestado en repetidas ocasiones por numerosos Académicos de incorporar a nuestros distintivos corporativos las medallas creadas para distinguir a los Académicos de Honor y a los Académicos Correspondientes. Damos así cumplida respuesta a una solicitud reiterada con la esperanza de que pronto ANALES será testigo de esa buena nueva.

La modificación del contenido de algunos de los artículos incluidos en nuestros Estatutos, otra de las tareas pendientes, está lograda al haber sido aprobada por la Superioridad. Será posible, en un futuro próximo, ir haciendo realidad la necesaria renovación generacional del Cuerpo Académico, así como el compromiso del adecuado cumplimiento de las obligaciones que a todos nos corresponden, como consecuencia de nuestra condición de miembros activos de la Corporación.